

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: 17/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2017 01255	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	MARIA CRISTINA MARTINEZ GUERRERO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA - ADMITASE LA CESIÓN DEL CRÉDITO, EN ADELANTE TÈNGASE COMO DEMANDANTE AL CESIONARIO CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2018 00009	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	EDWIN DEIVIS NARVAEZ LARA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA DEL PODER CONFERIDO A EDUARDO GARCÍA CHACÓN	16/09/2020	
11001 40 03 002 2018 00269	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTA	DORA INES MURCIA CAMELO	Auto termina proceso por Pago	16/09/2020	
11001 40 03 002 2018 00481	Ejecutivo Singular	JONATTAN ANDRADE SANTANA	GILBERTO POVEDA BAUTISTA	Auto resuelve Solicitud En atención a lo solicitado se acepta el desistimiento de la demanda respecto de Oscar IvánBautista Bernal. En firme este proveído ingrese el expediente al despacho para continuar con el trámite como legalmente corresponda.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2018 00483	Ejecutivo Singular	JUAN ANDRES PALACIOS RODRIGUEZ	JHON ALEX VALLE	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020	
11001 40 03 002 2018 00567	Ejecutivo Singular	INTERIA CARTERA EMPRESARIAL	HILDA BUITRAGO DE TRUJILLO	Auto resuelve Solicitud Previo a ordenar el emplazamiento solicitado, acredítese el envío de las diligencias de notificación a las direcciones físicas reportadas en memorial del 30 de enero de 2020, que fueran ordenadas en auto del 13 de febrero del año que avanza. ofíciese a Transunion Colombia, Data crédito, Confecámarasy ADRES	16/09/2020	
11001 40 03 002 2018 00893	Insolvencia persona natural no comerciante	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL	INDETERMINADOS	Auto resuelve solicitud Se admite la cesión del crédito allegada vía correo electrónico por el Banco BBVA, en adelante se tiene como acreedor del señor Jorge AlbertoRodríguez Sandoval a Inversionistas Estratégicos S.A.S INVERST S.A.S. se niega el reconocimiento depersonería solicitado, tomando en consideración que no existe aceptación por parte del apoderadode Banco BBVA.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00249	Abreviado	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S	EDILBERTO JAVIER LAMADRID SANCHEZ	Auto reconoce personería	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00327	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	HILSA RODRIGUEZ OJEDA	Auto pone en conocimiento En atención aque el término de suspensión del proceso venció, se reanuda el trámite del asunto.	16/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2019 00361	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE YESID VILLARREAL VIDAL	Auto pone en conocimiento En atención ala manifestación de incumplimiento presentada por la apoderada de la parte demandante, se reanuda el trámite del asunto. Por secretaría líquidense las costas ordenadas en auto del 28 de noviembre de 2019.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00593	Ejecutivo con Título Hipotecario	NICOLAS EUGENIO GARCIA LOPEZ	JUAN ANDRES QUINA OROZCO	Auto termina proceso por Pago	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00649	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	ALVARO ALFREDO GAMBA QUIROGA	Auto decreta medida cautelar ORDENA SECUESTRO VEHICULO	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00659	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	MILTON GABRIEL HERNANDEZ SANCHEZ	Auto termina proceso por Pago PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00687	Ejecutivo con Título Prendario	PLATINO GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	CARLOS ALFONSO MUÑOZ BERNAL	Auto requiere En atención aque el término de suspensión del proceso venció, se reanuda el trámite del asunto. Requíerese a las partes para que informen el resultado del acuerdo mencionado a folio 19-20.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00751	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	EDUAR MEDINA MOLANO	Auto termina proceso por Pago	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00771	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIAN ANDRES CARDOZO RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud Respecto de la solicitud decaptura sobre el vehículo de placas JFL-503 embargado dentro de este asunto, se remite a la memorialista al auto calendado 27 de febrero de 2020, mediante el cual se dispuso la aprehensión del citado rodante, para que proceda de conformidad.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00771	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIAN ANDRES CARDOZO RODRIGUEZ	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la abogada María Elena Ramon Echavarríacomopoderada de la parte demandante, en los términos y para los efectos de la sustitución de poder allegada vía correo electrónico.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00849	Ejecutivo Singular	LUIS ARNOLDO NIÑO	DIEGO ERNESTO GRANADOS	Auto reconoce personería Se reconoce personería al estudiante de derecho AndrésFelipe DíazRivera como apoderadodela parte demandante.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00857	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDWIN CASTRO VARGAS	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la abogada María Elena Ramon Echavarríacomopoderada de la parte demandante.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00933	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS ARTURO MORENO POLO	Auto resuelve Solicitud Se ordena el emplazamiento del demandado Carlos Arturo Moreno Polo. Por secretaría, inclúyanse los datos correspondientesen el Registro Nacional de Personas Emplazadas	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00980	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ESTRUCTURAS AVANZADAS G y C SAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	16/09/2020	
11001 40 03 002 2019 00980	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ESTRUCTURAS AVANZADAS G y C SAS	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2019 01011	Abreviado	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÁ SA ESP	DIEGO JOSE ANZOLA REYES	Auto resuelve Solicitud Por secretaria remítase al Juzgado Promiscuo Municipal de Subachoque (Cundinamarca) y por mensaje de datos,copia del folio 39de esta encuadernación, que da cuenta de la constancia de consignación del depósito judicial requerido mediante auto del 4 de marzo de 2020 y comunicado mediante oficio 709 del 11 de marzo siguiente. o se accede a la solicitud de la parte demandante de autorizar el ingreso al predio y la ejecución de las obras pretendidas, toda vez que,para ese efecto,se comisionó al JuzgadoPromiscuo Municipal de Subachoque (Cundinamarca)mediante despacho comisorio No. 46.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00040	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS PACHECO ORJUELA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00041	Insolvencia persona natural no comerciante	LUIS EDUARDO LEYTON RADA	SIN DEMADADO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa, a los liquidadores del acta anexa y que hacen parte de la lista de auxiliares registrados ante la Superintendencia de Sociedades.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00125	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO ALEXANDER ALONSO GALINNO	Auto ordena oficiar Se ordena la entrega delvehículo aprehendido, a Bancolombia, en cumplimiento de la garantía mobiliaria suscrita por Francisco Alexander Alonso Galindo.	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00160	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TEJIDOS S.A COLTEJER	TEXTILES CAPITAL LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00160	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TEJIDOS S.A COLTEJER	TEXTILES CAPITAL LTDA	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00186	Ordinario	ANA CECILIA CHACON DE NOVA	JUAN FRANCISCO VARGAS SANCHEZ	Auto admite demanda	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00402	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIELA GALLEGO ARANGO	Auto admite demanda	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00404	Interrogatorio de parte	ALONSO GIRALDO HOYOS	COMUNIDAD INMOBILIARIA SAS	Auto inadmite demanda	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00406	Abreviado	R.V. INMOBILIARIA S.A.	DON PAN ALEMAN	Auto inadmite demanda	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00408	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00408	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00412	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VANESSA BARRIOS PAVA	Auto admite demanda	16/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2020 00414	Ejecutivo con Título Prendario	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	FREDY MALDONADO LÓPEZ	Auto inadmite demanda	16/09/2020	
11001 40 03 002 2020 00416	Ordinario	OTONIEL GONZÁLEZ BASTO	MARTHA SEPULVEDA PINZÓN	Auto ordena enviar proceso Rechazar de plano la anterior demanda por falta de competencia territorial.En consecuencia, por secretaría remítase la demanda junto con los anexos al Promiscuo Municipal de Málaga-(Santander), para lo de su cargo.	16/09/2020	
11001 40 03 002 1998 14326	Ejecutivo	FABIO LEAL	RUBEN DARIO OICATA	Auto ordena levantar medida cautelar	16/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
SECRETARIO